

Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo
Notario 55 - Guayaquil

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



NUMERO:20170901055P07813

ESCRITURA DE REFORMA DEL
ESTATUTO SOCIAL DE LA
COMPAÑÍA DPWORLD POSORJA
S.A.

CUANTIA: INDETERMINADA.....

DI: TRES COPIAS.....

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo
nombre, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador,
a los veinte días del mes de diciembre del dos mil
diecisiete, ante mí, abogado Marco Angelo Ottati
Salcedo, Notario Quincuagésimo Quinto de Guayaquil,
comparece la compañía DPWORLD POSORJA S.A.,
debidamente representada por su Gerente General, el
señor Jorge Yeliezer Velásquez Guedez, quien declara
ser de nacionalidad estadounidense entendido en el
idioma castellano, mayor de edad, ejecutivo, de estado
civil casado, domiciliado en la Avenida Joaquín Orrantia
y Leopoldo Benítez, edificio Sonesta, Planta Baja,
ciudad de Guayaquil, con capacidad legal y hábil para
contratar y obligarse de acuerdo con las cláusulas
siguientes, a quienes de conocer doy Fe. Bien instruidos
en el objeto y resultado de esta escritura pública me
presentan la minuta del tenor siguiente: **SEÑOR**
NOTARIO: Sírvase extender y autorizar en el registro de
Escrituras Públicas, una en la cual conste una de
REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
DPWORLD POSORJA S.A., que se otorga de

49
NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil - Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo
CONSEJO DE LA JUDICATURA

1 conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA.** -
2 **COMPARECIENTES.** - Comparece la compañía
3 **DPWORLD POSORJA S.A.**, representada por su
4 **GERENTE GENERAL**, el señor **Jorge Yeliezer**
5 **Velásquez Guedez**, ciudadano de nacionalidad
6 estadounidense, de estado civil casado, domiciliado en
7 la ciudad de Guayaquil, según se desprenden los
8 documentos habilitantes que se acompaña. El
9 compareciente declara que es legalmente capaz y hábil
10 para contratar y obligarse. **SEGUNDA.** -
11 **ANTECEDENTES.** - Uno. La compañía **DPWORLD**
12 **POSORJA S.A.**, se constituyó con fecha treinta y uno de
13 mayo de dos mil dieciséis, por medio de escritura
14 pública celebrada ante el Abogado Marco Angelo Ottati
15 Salcedo, Notario Quincuagésimo Quinto del cantón
16 Guayaquil, y se inscribió en el Registro Mercantil del
17 mismo cantón el treinta y uno de mayo del dos mil
18 dieciséis. Dos. La Junta General Universal y
19 Extraordinaria de Accionistas, mediante sesión
20 celebrada el once de diciembre de dos mil diecisiete,
21 acordó fijar un nuevo capital autorizado de **CIENTO**
22 **CINCUENTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS**
23 **ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 150'000.000,00)**
24 para la compañía **DPWORLD POSORJA S.A.**, puesto que a la fecha
25 se hubiesen realizado aumentos del capital suscrito hasta la suma de
26 Ochenta Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (USD
27 80'000.000), la cual equivale al capital autorizado fijado en la escritura
28 de Reforma de Estatuto Social de la compañía **DPWORLD**



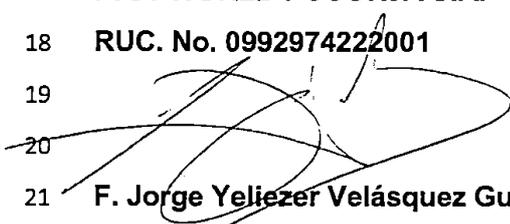
1 POSORJA S.A., otorgada en la Notaría Quincuagésima
2 Quinta del cantón Guayaquil el 4 de septiembre de 2017,
3 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el
4 de septiembre de 2017. **Tres.** De igual forma, la Junta
5 General Universal y Extraordinaria, en la misma sesión
6 del ~~once de diciembre~~ de dos mil diecisiete, resolvió
7 reformar el estatuto social de la compañía DPWORLD
8 POSORJA S.A., en cuanto al "Artículo Quinto: Capital
9 Social" para que en este se verifique el aumento del
10 capital autorizado de dicha compañía y se autorizó al
11 Gerente General para que lleve a cabo todos los actos
12 necesarios para el perfeccionamiento de lo resuelto por la
13 Junta. **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO**
14 **Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.-** El
15 compareciente, en la calidad invocada, y debidamente
16 autorizado por la Junta General Universal y Extraordinaria
17 de Accionistas de once de diciembre de dos mil diecisiete
18 declara fijado un nuevo Capital Autorizado de la compañía
19 DPWORLD POSORJA S.A., y, *asimismo, reforma el*
20 estatuto social de acuerdo con el texto aprobado por la
21 misma Junta General de Accionistas, en los términos
22 descritos en el Acta que se adjunta como documento
23 habilitante al presente instrumento. **CUARTA:**
24 **DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El Compareciente, en
25 la calidad invocada, declara bajo juramento que el capital
26 social de la compañía se encuentra correctamente
27 suscrito y que el contenido de esta escritura pública es el
28 determinado en la Ley de Compañías. Adicionalmente, el



1 compareciente indica que la compañía **DPWORLD**
2 **POSORJA S.A.**, no mantiene obligaciones pendientes con
3 el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ni con
4 ninguna Institución Pública Ecuatoriana. Usted señor
5 Notario, se servirá agregar y anteponer todas las
6 cláusulas de estilo necesarias para la completa validez de
7 este instrumento. Firma ilegible. - María Francisca
8 Gallegos-Anda Naranjo. - Matrícula cero nueve – dos mil
9 dieciséis – doscientos doce del Foro de Abogados.
10 **HASTA AQUÍ LA MINUTA ES COPIA.**- En consecuencia
11 los comparecientes se ratifican en el contenido de la
12 minuta que se eleva a escritura pública, para que surtan
13 sus efectos legales. Leída que fue esta escritura de
14 principio a fin a los comparecientes por mí el Notario,
15 éstos la aprueban, ratifican y firman en conjunto conmigo
16 de todo lo cual Doy Fe.-

17 **P. DPWORLD POSORJA S.A.**

18 **RUC. No. 0992974222001**

19
20 
21 **F. Jorge Yeliezer Velásquez Guedez**

22 **Ps. 494821863**

23
24
25
26 **AB. MARGO ANGELO OTTATI SALCEDO**
27 **NOTARIO 55-GUAYAQUIL**



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero
este... *fecer*... **TESTIMONIO**, que
rubrico, firmo y sello en esta Ciudad de
Guayaquil el:.....

20 DIC 2017.



NOTARÍA 55

Cantón Guayaquil | Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

Guayaquil, 3 de octubre de 2016

Señor
Jorge Yeliezer Velasquez Guedez
Ciudad.-



De mis consideraciones:

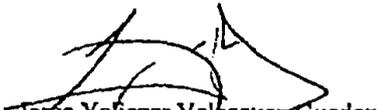
Cumpleme informarle a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "DPWORLD POSORJA S.A.", en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegirlo a Usted, como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo estatutario de dos años.

Como Gerente General de "DPWORLD POSORJA S.A.", ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual, con las limitaciones que establece el estatuto social de la compañía.

El estatuto social de la compañía consta en escritura pública otorgada ante el Notario Titular Quincuagésimo Quinto del Cantón Guayaquil, el 31 de mayo de 2016, e inscrita con igual fecha en el Registro Mercantil del mismo cantón.


Juan Manuel Marchán Maldonado
CC. 170527876-8
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Razón: En Charlotte, Carolina del Norte, Estados Unidos, el 3 de octubre de 2016, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía "DPWORLD POSORJA S.A.", para el cual he sido elegido.


Jorge Yeliezer Velasquez Guedez
Pasaporte No. 494821863



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL
GUAYAQUIL ADJUNTA



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 42.433
FECHA DE REPERTORIO: 12/oct/2016
HORA DE REPERTORIO: 11:15

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Octubre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía DPWORLD POSORJA S.A., a favor de JORGE YELIEZER VELASQUEZ GUEDEZ, de fojas 45.148 a 45.151, Registro de Nombramientos número 12.121.

ORDEN: 42433

REGISTRADO EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN GUAYAQUIL


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 14 de octubre de 2016

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO NOTARIA 55 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 510, DEL ART. 18
DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE
COMPUESTA DE 2 FOJAS(S), ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO
GUAYAQUIL, _____ 20 DIC 2017


NOTARIA 55
CANTÓN GUAYAQUIL Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo



Nº 1493509





**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

SRI
le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0992974222001
RAZÓN SOCIAL: DPWORLD POSORJA S.A.



NOMBRE COMERCIAL: _____
 REPRESENTANTE LEGAL: VELASQUEZ GUEDEZ JORGE YELIEZER
 CONTADOR: SOLIS PLUAS SONIA LAURA
 CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
 OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: _____ FEC. INICIO ACTIVIDADES: 03/06/2016
 FEC. INSCRIPCIÓN: 03/06/2016 FEC. ACTUALIZACIÓN: 06/12/2016
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: _____ FEC. REINICIO ACTIVIDADES: _____

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
 ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACION DE OBRAS PORTUARIAS

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: POSORJA Barrio: LOMAS DEL CANGREJAL Oficina: LOTE 1-B Camino: VIA A POSORJA Referencia ubicación: JUNTO A LA CAMARONERA STYLIVAN Email: Sonia.Solis@dpworld.com Celular: 0989811920

DOMICILIO ESPECIAL
 SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	2	ABIERTOS	2
JURISDICCION	\ ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	0

NOTARÍA 55
 Cantón Guayaquil, Ab. Marco Angelo Cifari Salcedo



Código: RIMRUC2016001321306
 Fecha: 06/12/2016 07:25:37 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0992974222001
DPWORLD POSORJA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 03/06/2016
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACION DE OBRAS PORTUARIAS
ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: POSORJA Barrio: LOMAS DEL CANGREJAL Referencia: JUNTO A LA CAMARONERA STYLIVAN Oficina: LOTE 1
-B Camino: VIA A POSORJA Email: Sonia.Solis@dpworld.com Celular: 0989811920

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - SUCURSAL FEC. INICIO ACT.: 22/07/2016
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y OPERACION DE OBRAS PORTUARIAS
ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE OBRAS
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: JOAQUIN ORRANTIA Numero: 14NE Interseccion: LEOPOLDO BENITEZ Referencia: ATRAS
SONESTA Edificio: TRADE BUILDING Piso: 0 Oficina: PB Carretero: PB

DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to. DEL ART. 18 DE LA
LEY NOTARIAL, DOY FÉ; QUE EL DOCUMENTO MATERIALIZADO
COMPUESTO DE 1 FOJA(S), ES IGUAL AL QUE CONSTA
DE LA PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO. 20 DIC 2017
GUAYAQUIL, EL _____



NOTARIA 55
Cantón Guayaquil Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo



Código: RIMRUC2016001321306
Fecha: 06/12/2016 07:25:37 AM



**JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DPWORLD POSORJA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a las 10H00 am del 11 de diciembre de 2017, en las oficinas ubicadas en la Calle Leopoldo Benites Edif. Trade Building, PB, Torre A, se encuentran reunidos los siguientes accionistas de la compañía DPWORLD POSORJA S.A.:

Accionista	Representante Legal	Número de acciones del capital social de un valor nominal de USD 1.	Porcentaje de acciones en el capital social.
DP WORLD INVESTMENTS B.V.	Sebastián Pérez Arteta (Apoderado Especial)	62'400.000	78.00%
KANAWHA S.A.	Katherin Philipp Paulson Presidente Roberto Dunn Suarez Vicepresidente	17'600.000	22.00%
Total:	-	80'000.000	100%

Por decisión de los Accionistas se designa como Presidente de la Junta a Jorge Velásquez Guedez; y, asimismo, se designa al Doctor Sebastián Pérez Arteta como Secretario ad-hoc de esta sesión.

Por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía DPWORLD POSORJA S.A., se constituye la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y proponen el siguiente orden del día para tratar en esta sesión:

Uno. Fijar el Capital Autorizado de la compañía DPWORLD POSORJA S.A., y reformar el estatuto social.

Los accionistas reunidos en Junta, resuelven aprobar por unanimidad el orden del día propuesto. Una vez resuelto lo anterior, se pasa a tratar el primer y único punto del orden del día.

Uno. Fijar el Capital Autorizado de la compañía DPWORLD POSORJA S.A., y reformar el estatuto social.

Por secretaría se da lectura al primer y único punto del orden del día. Toma la palabra el Presidente de la sesión y explica que, la compañía Dpworld Posorja S.A., actualmente ha realizado aumentos del capital suscrito hasta la suma de Ochenta Millones de Dólares de

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil / Ab. Marco Antonio Orellana Salcedo



los Estados Unidos de América (USD 80'000.000), esta suma es equivalente al capital autorizado fijado en la escritura de Reforma del Estatuto Social de la Compañía DPWORLD POSORJA S.A., otorgada en la Notaría Quincuagésima Quinta del cantón Guayaquil el 4 de septiembre del 2017, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 5 de septiembre del 2017.

Por esta razón, continúa explicando el Presidente, es necesario fijar un nuevo capital autorizado teniendo como límite hasta el doble del capital suscrito de la compañía DPWORLD POSORJA S.A., que actualmente es de Ochenta Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (USD 80'000.000), dividido en Ochenta Millones de acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal (USD 1).

De tal forma que el Presidente propone a los accionistas que se fije un nuevo capital autorizado a la compañía DPWORLD POSORJA S.A., por Ciento Cincuenta Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (USD 150'000.000), puesto que el capital suscrito actual es de Ochenta Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (USD 80'000.000), dividido en Ochenta Millones de acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal (USD 1).

Los accionistas aprueban por unanimidad fijar el capital autorizado de la compañía en Ciento Cincuenta Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (USD 150'000.000), y autorizan al Gerente General de la compañía para que lleve a cabo todos los actos y gestiones necesarias para el cumplimiento de lo resuelto por los accionistas.

Llegados a este punto, toma la palabra el Presidente de la sesión y explica a los accionistas presentes que para el perfeccionamiento de lo resuelto en esta Junta es necesario reformar el estatuto social de la compañía de tal forma que refleje el nuevo capital autorizado fijado.

De tal forma que se propone a los accionistas asistentes a la sesión el siguiente texto para reformar el artículo quinto del estatuto social:

"Artículo Quinto: Capital Social: El capital autorizado de la compañía es de Ciento Cincuenta Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (USD 150'000.000), y el capital suscrito de la compañía es de Ochenta Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (USD 80'000.000), dividido en Ochenta Millones (80'000.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD 1) cada una, numeradas desde la cero cero uno hasta la Ochenta Millones, inclusive".

Los accionistas presentes en la sesión resuelven aprobar por unanimidad la reforma del estatuto social de la compañía en su artículo quinto, y de la misma forma aprueban por unanimidad el texto propuesto por el Presidente de la Junta.

Finalmente, los accionistas autorizan al Gerente General de la compañía para que lleve a cabo todos los actos necesarios para el perfeccionamiento de lo resuelto en este punto, y en esta sesión, por la Junta General.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 10:45.

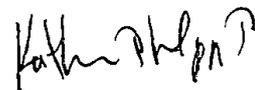
Por DP WORLD INVESTMENTS B.V.

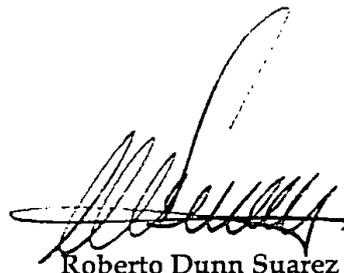


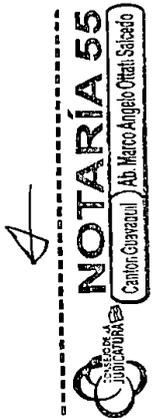

Sebastián Pérez Arteta
Apoderado Especial
Secretario Ad-Hoc


Jorge Velasquez Guedez
Presidente Ad-Hoc

Por Kanawha S.A.


Katherin Philipp Paulson
Presidente


Roberto Dunn Suarez
Vicepresidente





Factura: 001-002-000042799



20170901055000930

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170901055000930



NOTARIO OTORGANTE:	55 NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	20 DE DICIEMBRE DEL 2017, (15:57)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
VELASQUEZ GUEDEZ JORGE YELIEZER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	494821863
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZON SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-12-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MARIA FRANCISCA GALLEGOS - ANDA NARANJO
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	1714502653

OBSERVACIONES:	20170901055P07813.-
----------------	---------------------


 NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
 NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



707391



Factura: 001-002-000042798



20170901055P07813

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

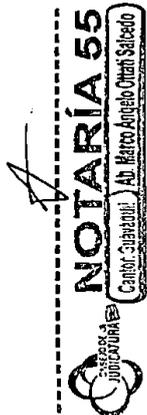


N° TRAMITE: 5132-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
16/01/18 2.1.1

No.:		20170901055P07813					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
OTORGAMIENTO:		20 DE DICIEMBRE DEL 2017, (15:56)					
OTORGADO POR							
Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa	
VELASQUEZ GUEDEZ JORGE YELIEZER	REPRESENTAND O A	PASAPORTE	494821863	ESTADOUNIDEN SE	GERENTE GENERAL	DPWORLD POSORJA S.A.	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia:		Cantón:			Parroquia:		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Se dio Primer y Segundo
Testimonio:
20-12-2017

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

24 ENE 2018

RECIBIDO

11:30

TUM

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:1.151
FECHA DE REPERTORIO:10/ene/2018
HORA DE REPERTORIO:09:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

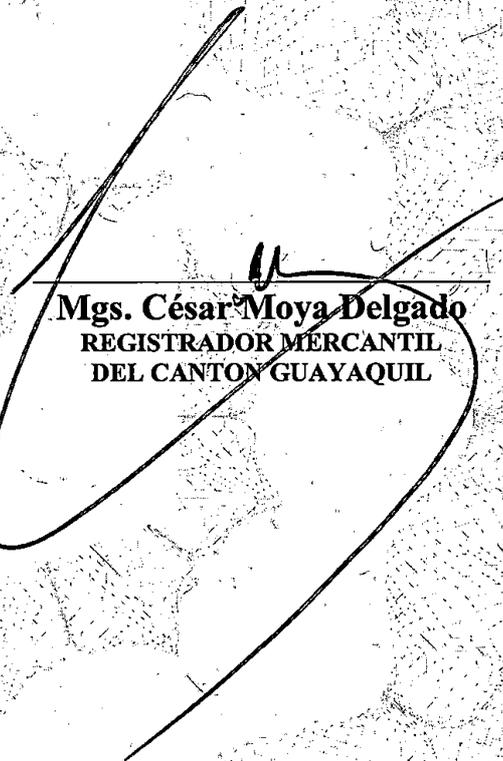
1.- Con fecha diez de Enero del dos mil dieciocho queda inscrita: Escritura Publica que contiene la **Reforma de Estatutos**, de la compañía **DPWORLD POSORJA S.A.**, de fojas 1.544 a 1.552, Registro Mercantil número 170. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 1151



Guayaquil, 12 de enero de 2018.

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0254068

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

24 ENE 2018

RECIBIDO
11:30 JUAN